



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES

*Secretario General y
del Consejo de Administración*
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. (Telefónica) de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante registrado por Telefónica el 5 de agosto de 2014 (número de registro 209614), relativo a la oferta por Global Village Telecom, S.A. (GVT), y a la luz del requerimiento de publicación de información realizado ese mismo día por el Regulador Italiano del Mercado de Valores -CONSOB-, Telefónica facilita la siguiente información:

- la potencial adquisición por Vivendi, S.A. de hasta 1.110 millones de acciones ordinarias de Telecom Italia, S.p.A. constituye un potencial acuerdo que Telefónica ha ofrecido a Vivendi, S.A.;
- los términos relevantes de dicha oportunidad se encuentran resumidos en el Hecho Relevante registrado por Telefónica. En particular, en el supuesto en que Vivendi, S.A. estuviese interesada, Telefónica podría ofrecer a Vivendi, S.A. la adquisición, en efectivo, de hasta 1.110 millones de acciones ordinarias de Telecom Italia, S.p.A., que actualmente representan una participación del 8,3% del capital con derecho a voto de Telecom Italia, S.p.A. La transmisión de las acciones se produciría al cierre de la transacción entre Vivendi, S.A. y Telefónica Brasil, S.A. directamente (si la escisión de Telco S.p.A. ha tenido lugar) o, a través de un instrumento convertible (si este no fuese el caso), bajo las condiciones que se acuerden entre Telefónica y Vivendi, S.A., y por un importe en efectivo basado en el precio medio de mercado de las acciones de Telecom Italia, S.p.A. durante un cierto periodo de tiempo que será acordado por las partes. En el supuesto en que Vivendi, S.A. decida adquirir las acciones de Telecom Italia, S.p.A. deberá aceptar no vender ni utilizar como cobertura dichas acciones antes del 31 de octubre de 2014.

En Madrid, a 6 de agosto de 2014.



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -